

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACION  
Fundador-Propietario: ANTONIO GARRIDO  
Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 13, Toled. 38.  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Toledo, en el extranjero: Un trimestre, 200; un semestre, 350; un año, 600. En el extranjero: Un año, 800.  
ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES: Número corriente, 15 cént. — Número atrasado, 10 cént.

**LA SENORA**

**Doña Francisca Ayala Pagés**

**HA FALLECIDO**

**EL DIA 26 DE JUNIO DE 1918**

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo Don Alfredo Maymó Camahort, padre Don Fructuoso; hermanos Doña Eusebia y Don José; madres políticas Doña Blanca Vélez y Doña Francisca Camahort; hermanas políticas Doña Blanca Maymó y Doña Angela Moliner; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la traslación del cadáver, que tendrá lugar hoy 27, a las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, Zocodover, 16, al Cementerio de Nuestra Señora del-Sagrario, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

**El duelo se despide en la Capilla de San Eugenio.**

El Emamo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

intensidad, su asiduo y paciente trabajo minaría, hasta el derrumbamiento, el más robusto edificio; al cabo de una generación se palparían sus demolidores efectos. Más: la reforma cultural de la nación es apremiante, urgentísima.

Hace mucho tiempo que el gran Costa pedía el sacrificio de la perfección a la rapidez; y nada se ha hecho. De poco servirá la reorganización del ejército, la burocracia ó el alumbamiento de la pública riqueza si no encuentra una amplia y sólida base donde apoyarse; sin competencia, todo caerá en el vacío. oro y trabajo resultarán baldíos, y tendremos que volver a empezar, como Penélope, hasta perder la paciencia. Parece como si resuelta y conscientemente se buscara la ruina de España.

La urgencia del problema, y nuestra incapacidad para obtener rápidamente soluciones adecuadas, debe obligarnos a cambiar de táctica, estableciendo íntimas conexiones con aquellas fuerzas que sinceramente sientan el porvenir nacional. La política a seguir es ya manifiestamente clara. Todo el mundo reconoce la imprescindible necesidad de atacar con valentía y perentoriedad el problema educativo, pero nadie se mueve cuando la acción comienza. Como directamente interesados, no corresponde la iniciativa y organización preliminar del movimiento. En casi todos los sectores de la política hay hombres que se preocupan por la Escuela: unámonos en grupo parlamentario y ofrezcámonos un programa a realizar. La formación de concentraciones temporales y heterogéneas, con programa circunstancial, es una innepción que va calando nuestras hasta hora inmutables prácticas parlamentarias; ejemplo: los agrarios vicultores, etc. Las diferencias genuinamente políticas no son obstáculos a su acordada actuación en cuestiones de manifiesta coincidencia. A la Permanente de la Nación brindo, pues, la iniciativa. Creo no han de faltar elementos para comenzar.

Para todos hay trabajo. A la Permanente de la Nación corresponden los preliminares. Con las personalidades que más ostensiblemente nos sean afectas, procederá a la formación de un núcleo, al que se soldarán las adhesiones que, posteriormente, se recaben; las Directivas de las Provinciales gestionarán el apoyo de los respectivos senadores, y las de Partido, agrupadas por distritos electorales, el de sus diputados. A todos pediremos entusiasta y leal colaboración, obligándose a defender, con voz y voto, nuestras justísimas reivindicaciones, ofreciéndonos, en justo reciprocidad, con nuestro decidido apoyo moral y material, no por modesto despreciable. Quien se niegue hallará nuestra implacable enemiga, con lo que cumpliremos, además, un alto y patriótico deber; pues mal guerra a su Patria quien obtulice, activa ó pasivamente, cuando se intente dignificarla ó reconstruirla.

A la acción, pues. Que no se nos burle una vez más. Si a sufridos no nos ganan, que no se achaque a cobardía. Demostremos, con hechos, que, cuando se trata de la cultura nacional, somos los primeros en mantenerla y exigirla. Seamos dignos; y, sin estridores, pero con energía, impongamos nuestra dignificación, que es la de la Escuela, que, a su vez, es la de la Patria.

Orencio MUÑOZ

## Hay que ser políticos

Me voy a permitir la quizá, intempestiva libertad de señalar un error cardinal que, en mi opinión, aqueja a nuestra organización societaria. Me refiero a su radical separación de toda política. Ya como ciudadanos, y menos aún como profesores, podemos ver con indiferencia la solución que se dé a los distintos problemas nacionales. No es que pretenda ligar nuestra organización a determinado partido político. La política que el Magisterio está en la obligación de defender, há de ser por y para la Escuela; y la fracción homogénea ó heterogénea, que la mantenga, debe encontrar, siempre, nuestra sentida simpatía, más nuestro apoyo material.

Hay una razón fundamental de índole ciudadana. Los distintos problemas nacionales han de hallar en el maestro una comprensión cordialmente entusiasta y finamente crítica. Ya es tiempo de que abandonemos la suicida rutina que considera la intervención en las activas luchas de la política como necesariamente egoísta y malintencionada; no es pues, extraño que los deslinos nacionales hayan sido regidos por insensatos ó ignorantes; y los directamente responsables de esta selección invertida, somos los voluntariamente retráidos por comodidad ó cobardía. En los programas escolares figura la educación cívica. ¿Qué mejor recurso didáctico para afianzarla, que el ejemplo? Que nuestra conducta sirva de norma a los que han de lucrarse con nuestras enseñanzas. En España, desgraciadamente, nos ahogamos en un individualismo exclusivo é infecundo. La tendencia a lo social, más que fortificada, há de ser creada. Por eso hemos de mantener, exigiéndolas constantemente, nuestras aspiraciones de índole ciudadana, tales como el derecho a ser elegidos para los cargos de elección popular y la anulación de cuantos lazos, no por relacionados menos vergonzosos, nos atan al carro del cacique.

Otra razón, y no menos importante, se refiere a la eficacia de nuestra organización como instrumento para conseguir las mejoras a que aspira la Clase. El Magisterio no dispone de la fuerza. Ni tenemos fáciles, ni nos es dable perturbar hasta imponer, ineludiblemente, nuestras soluciones, como los empleados de Correos y Telégrafos. Una huelga del Magisterio sería tan cómica como trágica; por tanto, absurda.

Pero nuestro influjo en una determinada dirección no puede ser destruido tan fácilmente como el de aquéllos; menos violento, pero más profundo, lo que pierde en rapidez lo gana en extensión.

**DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS**

Núñez de Arce, 23, 1.º — Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.

Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.

Se gradúa la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio:  
**D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.**

## LA GUERRA

### CRÓNICA ITALIANA

Armando Díaz, el restaurador del ejército italiano, ha anunciado al mundo la victoria con comunicados sencillos y modestos, en los cuales no se advierte al hombre de fácil exaltación, sino al soldado sencillo y valeroso que cuenta sin bravuconería las hazañas de sus soldados. Evidentemente en el frente italiano, los austriacos antes de declararse vencidos definitivamente intentarán nuevas batallas: demasiado dolorosa es, sin embargo, para ellos la derrota de hoy para que no intenten, con la fuerza de la desesperación atacar aún hasta que sus últimas esperanzas se hayan desvanecido, lo cierto es que la ofensiva ha sido contenida, que los austriacos han sido rechazados y han vuuelto la espalda abandonando por hora toda idea de agresión. La victoria italiana es la recompensa de algo más que del simple heroísmo, porque el ejército italiano, ha obtenido la victoria después de una derrota: es el verdadero triunfo de la moral y de la justicia.

Es inútil tratar de comprender el inmenso valor de este acontecimiento a la pálida luz de los comunicados oficiales; la importancia estratégica — que no obstante es grande — debe posponerse a incomparable valor moral.

Un telegrama lacónico de Roma, nos dice: «Los checos-eslovenos hechos prisioneros por nosotros ó rendidos voluntariamente, han pedido incorporarse y se incorporan en efecto, a nuestro ejército.»

Un comunicado oficial de Viena dice: «Entre los prisioneros hechos a los ita-

**Dr. Cañellas**

**MADRID**

**LABORATORIO DE ANÁLISIS**

**CALLE MAYOR, NUM. 44**

**Plaza Comandante Las Moras, 2.**

**Vías urinarias.**

**PRECIOS:**

Análisis cualitativo de un elemento	1,50 pta.
cualitativo	2,50
cualitativo general	12,00
cuantitativo	25,00
blenorragia, sífilis etc.	10,00
sangre	15,00

Para remitir productos para analizar pídanse datos por Correo a las oficinas del Laboratorio.

lianos había checo-eslovenos que han sido inmediatamente ahorcados.»

Y los checo-eslovenos de que habla el primer telegrama, el de Roma, conocían el fin de sus hermanos, del que había el comunicado austriaco, sabían la suerte que les aguarda.

Por lo tanto, la victoria italiana es también la victoria de los eslovenos y ante la realidad de los hechos que emana palpitante de estos dos telegramas, se nos antojan cuentos de niños las elucubraciones que parte de la Prensa austríaca, muy amiga de Austria, nos proporciona de vez en cuando con monótona persistencia, y con las cuales intenta demostrar que la Entente, para reclutar dichos checo-eslovenos, ha recurrido a amenazas, a comunicaciones y a castigos y que como, con su ayuda, no podrá triunfar en la guerra, tendrá en cambio la responsabilidad de la sangre de millones de eslavos vertida.

Esta ocasión, hecha por persona perfectamente informada de las cosas austro-húngaras, es la mejor victoria que Italia y la Entente han conseguido ante el mundo.

Es la demostración de que su causa es justa y desque Austria ha sido vencida en el Piave por las tropas de Armando Díaz, pero antes que en el Piave por su misma enorme injusticia.

Bien claramente se logran estos millones de eslovenos que han combatido contra Austria Hungría y que — según la Prensa austríaca — Austria habría de ahorcar poniéndolos bajo la ley marcial.

Pero la ley marcial no puede aplicarse a millones de prisioneros, y las horcas son insuficientes para ahorcar a tanta gente. ¿Cómo se lo puede hacer?

La victoria del Piave concluye brillantemente una victoria anterior y comba-

**Los mejores cafés son los de tueste natural**

**sin barnices ni pinturas.**

**Probad los que tuesta diariamente las casas**

**de**

**A Y U S O**

Trinidad, 4.      Castro Cañes, 11.

Tel. 374.

Puerto Rico, Hacienda, kilo	5,50
Caracolillo, N. V. obrera, kilo	6,00
Moka	6,50
Las tres clases, mezcladas, kilo	6,00

Interesa a Ud. leer los anuncios de 4.ª plana.



# Consultorio-Clinica Operatoria

## RAYOS X

### DEL DOCTOR GARCÍA CAPP

Cuesta de los Pasquales, núm. 8, tel. 210-TOLEDO

Fundada en el año 1906.

#### CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del

**DR. GARCÍA CAPP**

del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.  
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 6.—Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 8, para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo de los Practicantes,

**D. Fernando González y D. Cipriano V. Morales.**

de enfermedades de la matriz y del embarazo, á cargo del

**DR. D. DIONISIO DE LA FUENTE PRIETO.**

Médico del Instituto Rubio.

Miércoles y sábados: de 12 á 3.

dice *Daily Mail*: «Los heroicos hijos de Italia, han asestado un golpe formidable por la causa de la Entente, que tendrá grande y benéfica influencia en el frente francés y en los demás frentes de batalla aunque sólo sea por haber desmentido la leyenda de la invencibilidad alemana».

Desde el día en que fué estipulada la alianza entre la Entente y esos millones de esclavos de Austria (que son cerca de 30 millones), Austria ha dejado de existir, y hoy son los hechos la mejor prueba de ello.

Este resultado ha sido para Berlín, un horrible sueño, ayer Austria era aliada suya, hoy después de su caída, surge de la victoria italiana en el Piave un Austria enérgica y vengadora, el Austria eslava que es demasiado grande para poder ser ahorcada.

He aquí la consecuencia que hemos de deducir de los sobrios comunicados de Armando Diaz.

## PANORAMA GENERAL

Dice el Sr. Maura

Sobre el Consejo de ayer: Al salir el Sr. Maura dijo que como no habían terminado el examen de la ley de empleados, el Consejo seguiría mañana, á las once.

El subsecretario de la Presidencia leyó la siguiente nota:

«El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo de las medidas adoptadas para intensificar la importación de trigo de la Argentina. Antes del 15 de Julio llegarán 70.000 toneladas, y en los meses sucesivos aumentarán las importaciones.»

El Consejo ha examinado el dictamen y los votos particulares relativos al proyecto de auxilios á la prensa, fijando el criterio del Gobierno sobre este asunto.

También ha examinado el Consejo los trabajos relativos al proyecto de ley de Funcionarios civiles, cuyo examen continuará en el Consejo de hoy.

Se han despachado después expedientes de varios ministerios.»

El espionaje en Barcelona

Declararon ante el juez especial los Sres. Arijá y García Nancloares, y terminó su declaración el conde de Labourette.

La declaración de éste y la del señor Arijá se dice que carecieron de importancia.

En cambio la del Sr. García Nancloares, según se asegura, agravó la situación de Bravo Portillo.

Parece que el Sr. García Nancloares ha declarado que Bravo Portillo vendió por 2.000 pesetas, al consulado alemán, unos documentos que exigió á un agente del consulado inglés.

Añádes que á consecuencia de esta declaración y de ciertos anónimos recibidos por el Sr. Aguiló, abogado del periódico *Solidaridad Obrera*, el juez señor Echavarrí ordenó la práctica de unas diligencias urgentes.

Una de éstas fué el registro en los

domicilios de don Julio Arijá y del excedente de Policía, don Ramón Martínez de Cárdenas.

El primero vive en la misma casa de huéspedes que habitaba el Sr. Royo San Martín.

Se ignoran los resultados de tales registros.

Dícese que la Policía busca á un matrimonio, el marido español y la esposa de nacionalidad francesa.

Se afirma que esta señora hizo conocimiento con Royo, logrando infundirle tal confianza, que logró que las famosas cartas pasaran á su poder.

La defensa de París

La capital de Francia es considerada zona de guerra.—En Consejo de ministros, el presidente de la República firmó un decreto agregando el departamento del Sena á la zona de los ejércitos.

La medida es meramente de carácter militar, y no modifica en nada las condiciones actuales de la vida pública.

Los grandes servicios continuarán funcionando bajo la autoridad de los ministerios de que dependan.

En Gobernación

Huelgas en nuestra provincia.—El subsecretario de Gobernación manifestó á los periodistas que la mayoría de los braceros del campo de Escacena (Huelva) han resuadado el trabajo y que en Pueblo Nuevo y Carpio de Tajo (Toledo) siguen en el mismo estado las huelgas, habiéndose planteado en Carpio de Tajo la huelga de geñanes y pastores.

Hgresión á un toledano

Un individuo apodado el *Malanda*, egredió con un pelo, en el mercado de ganados de Madrid, á Juan Antonio Fernández, de treinta y cuatro años, vecino de Carranque (Toledo), produciéndole lesiones graves en la cabeza.

El herido fué conducido al Hospital Provincial.

La clausura de las Cortes  
Hablando el conde de Romanones ante un grupo de periodistas, insiste en que las Cortes no se cerrarian hasta después de Santiago, y quizás se habilita ese día para celebrar sesión.

## AYER

El alcalde del término de Mambblas (Zaragoza) reclama fuerzas de la Guardia civil para que ahuyente de aquel término una partida de mujeres

que en aquellos andurriales traen las gentes consternadas, las cuales van bien armadas de garrotes y puñales,

se dedican á apropiarse de cuanto encuentran á su paso.

Además, van provistas de silbatos, con los que se entienden para reuniones y desbandadas.

Esos silbatos serán para los ratos de ocio. ¿Qué música formarán! ¿Y si los civiles van? ¡Pues las estropearán el negociol... Y se guardarán los silbatos.

¡Ay, qué riss!

¡Ahí va lo que ha hecho una moza guapísima, en Zaragoza:

Para suicidarse hizo una papilla con agua y escayola, y... ¡al gazzate con ella!

Pero ha tenido la suerte la joven, llamada Elisa, porque no llevaba prisa en presentarse la muerte.

Y, en lugar de ir un albañil á sacar aquello del estómago, un médico la ha abierto el vientre,

y la hizo una operación, quedándose tan tranquilo.

¡La ha sacado un *pegotón* que pesaba más de un kilol...

¡Hola, hola!

Deben hacer, pero aprisa, con el bloque de escayola ¡una estatua de la Elisa!

En Sórtego (Zaragoza) fué robada la imagen de la Virgen de Monler.

Hechas las indagaciones, han dado por resultado detener como ladrones á cuatro, que han encerrado.

La imagen ha sido encontrada en el río Ebro y presenta señales de haber sido golpeada.

¿Con que entre cuatro lo hicieron? Fíjate, lector: verás las patadas que la dieron;

¡Que son dieciséis patas!

O dieciséis cocas, á cuatro cada uno.

Se van á constituir en Sociedad de resistencia los comparsas de los teatros.

Hacen muy bien; que se alisten, porque sob, á no dudar, los que más tiempo resisten en escena, *sin hablar*.

Se ha autorizado la exportación de 173.000 kilos de arroz.

¡Señores, esto es atroc!

¡Esto corta los resuellos!

¡Esto es pa ver las estrellas!

¡Eche usted kilos de arroz!

¡Cómo se marchan pa ellos!

¡Y pa ellas!...

Alegrías.

## Los causantes de la guerra

Según Kuhlmann, deben ser castigados

El *Homme Libre*, órgano de Clemenceau, en su artículo de fondo, hace notar que Kuhlmann, pronunció en el Reichstag ciertas palabras, que constituyen quizá un peligroso precedente para sus superiores. Recuerda que Kuhlmann, hablando en el Parlamento, al tomar parte en la guerra Rumania, dijo:

«Los personjes á quienes se pueda probar la responsabilidad, serán llamados á dar cuenta de ella.»

## DIABETES

### Curación radical con las aguas del manantial

# VENTA DEL HOYO

(TOLEDO)

Para pedidos al Establecimiento, dirigirse al administrador:

**Caridad Martín**

Bargas (Toledo)

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Toledo al Establecimiento. Seis kilómetros de recorrido.

El coche sale de Zocodover á las ocho de la mañana y regresa á las ochode la tarde.

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA EN 1918. DE VENTA EN EL DEPÓSITO

**Pérez Marín y Compañía**

ALCALÁ, 9

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Kuhlman añadió: «Este juicio será seguido de un castigo nacional».

«Por lo tanto, escribe el *Homme Libre*, es Alemania la primera que ha exigido la aplicación del principio de buscar á los responsables de este espantoso conflicto, y es ella la que ha dejado entender claramente que sus promotores deben ser castigados.»

Continúa diciendo: «El proceso se agranda. Alemania admite, por lo tanto, el principio sentado por relaciones de la Entente y por el mundo civilizado, de que los verdaderos promotores de esta guerra sean perseguidos, juzgados y castigados».

En el día de ayer exhaló el postrer suspiro la señora doña Francisca Ayala Pagés, esposa de nuestro buen amigo don Alfredo Maymó Camahort, procurador de los Tribunales, concejal y ex alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad.

La enfermedad que ha dejado sin

vida á tan virtuosa señora, ha sido penosa y larga, y su continuo sufrimiento tuvo también á su familia en constante dolor, viendo con pena que los recursos de la Ciencia han sido insuficientes para conservar la vida de la mujer que en la tarde de hoy, á las siete, recibirá cristiana sepultura.

El entierro ha de demostrar las innumerables amistades con que cuenta en Toledo el Sr. Maymó y su distinguida familia, acompañando al cadáver un nutrido contingente de personas que han sentido la muerte de doña Francisca Ayala Pagés.

A su viudo don Alfredo Maymó; padre de la finada, don Fructuoso; hermanos doña Eusebia y don José; madres políticas doña Consuelo Vélez y doña Francisca Camahort; hermanas políticas doña Blanca Maymó y doña Angela Moliner, y demás parientes, envía la Redacción de EL ECO TOLEDANO la expresión del profundo sentimiento que ha experimentado al conocer la defunción de tan respetable señora.

¡Descanse en paz!

## ¡DESCANSE EN PAZ!

En el día de ayer exhaló el postrer suspiro la señora doña Francisca Ayala Pagés, esposa de nuestro buen amigo don Alfredo Maymó Camahort, procurador de los Tribunales, concejal y ex alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad. La enfermedad que ha dejado sin

EN EL PALACIO MUNICIPAL

## LA SESION DE ANOCHE

El sillón consistorial tuvo en el acto de ayer una continuada actividad de presidentes: le dejaba el Sr. Villarreal y le ocupaba el Sr. Marina, se retiraba éste y entraba en funciones directoras el señor Mateo, y vuelta al turno.

Pudieramos decir que esta fué la sesión del «trelevo» y fué fuicemente el sillón presidencial el que aguantó el peso de la misma, aunque no pecó de pesada. Un par de horas, distraídas en diecinueve asuntos y unos cuantos ruegos; Dios se lo pague, señores concejales, porque la temperatura va subiendo que es un encanto, y apesar de haber en el Salón del Capítulo mucha ventilación, cuando las ventanas se abren, no es la temperatura la más á propósito para pasar allí horas y más horas sudando el quilo.

Asistieron á sus señales el alcalde señor Villarreal y los concejales Sres. Ledesma, Marín, Ortega, Canosa, Marina, Mora, Fernández Villarrubia, López, Sancho, Gamero, Sánchez, Villasante, Garrido, Muro, Mateo y Hernández. Es aprobada el acta de la última sesión.

La Prensa ilustrada toledana

El Sr. Sancho.—Usa de la palabra en justa defensa de una instancia presentada á la Comisión quinta por nuestro querido compañero don Santiago Camarasa Martín, director gerente de la revista *Toledo*, solicitando continúen las suscripciones á la misma por parte del Ayuntamiento toledano.

Dicho señor concejal, hace un elogio de la confección, texto y grabados de esa publicación que honra al Sr. Camarasa, á Toledo y su Prensa, diciendo las dificultades y los sacrificios que hoy supone por las anormales circunstancias, sostener una revista de la forma y fondo de *Toledo*, haciendo también merecidas alabanzas de la de reciente creación *Castilla*, de la misma propiedad. Y opi-

na que siga la suscripción, dadas las múltiples enseñanzas que reporta á esta ciudad, y que se abonen cuantos meses se adeuden á citade periódico. Tales cantidades, tanto para esto último como para la suscripción, deben salir del capítulo de imprevistos.

Entáblase un debate en el que intervienen los ediles Sres. Sánchez, Villasante y Villarrubia, en contra del voto particular, á fin de que no continúe la suscripción á la revista *Toledo*; mientras que el Sr. Marina defiende el que sea aprobado, haciendo un imparcialísimo elogio de las dotes de Santiago Camarasa, y sus revistas gráficas, las que considera de utilidad y dignas de ser admitidas en suscripción por el Municipio de Toledo, su ciudad natal.

Sometida la cuestión á votación, es desechado el voto particular; y se acuerda se pague el semestre transcurrido, que recibió el Ayuntamiento la revista *Toledo*.

Otro asunto. Pertenece á la misma Comisión quinta, acerca de otra instancia de repetido Sr. Camarasa, sobre adquisición de 49 suscripciones de mencionada revista con destino á cada Ayuntamiento capital de provincia; obteniendo la aprobación del Concejo.

Asuntos de trámite

(Antes de relatarlos, haremos mención de que, durante el anterior debate, sintióse repentinamente enfermo uno de los guardias municipales que estaban de servicio, cayendo desvanecido al suelo y siendo inmediatamente auxiliado por cuantas personas se encontraban á su lado, como también acudieron presurosos algunos señores concejales.)

Son aprobados, sin debate alguno y por unanimidad, los asuntos siguientes:

Un informe de la comisión quinta en la obra de Max-Bambó «La ciudad de los niños».

Otro de la misma en la instancia del

**Excess Insurance Company Limited**  
LONDRES  
Compañía Inglesa de Seguros Generales  
Sucursal española: Avenida del Conde Peñalver, 13  
MADRID  
Director: Alfredo Viliesid  
Ramos que trabaja en España: INCENDIOS -- AUTOMOVILES  
Subdirector para la provincia de Toledo: MATÍAS LÓPEZ-BREA.  
Procurador de los Tribunales. Cordónerías, 5.—principal.



Centro de Obreras del Buen Pastor, pidiendo un donativo también con voto particular. Se acepta este concediendo 100 pesetas.

Distribución de fondos para el próximo mes de Julio.

Una instancia de don Cándido Martín solicitando autorización para instalar baños en San Martín.

Otra de don Isidoro Hernández pidiendo licencia para edificar.

Resolución del señor gobernador civil en el recurso entablado por don Eduardo Jimeno respecto al canon de terreno ocupado por una esalinata. Enterada Corporación.

Instancia de don Rafael Bargueño en juicio administrativo sobre cobranza del arbitrio de pesos y medidas.

Moción de la Comisión tercera proponiendo se ejecuten obras en el viaje de aguas de Santa Ana.

Informe de la misma Comisión proponiendo se aproveche un cable existente en el Matadero para reponer los tornos del mismo.

Otro de la misma sobre ejecución de obras en el establecimiento mencionado.

Instancia de don Isabelo Díaz solicitando licencia para edificar.

También se acuerda dar cuenta del expediente de exención sobrevenida al mozo Plácido Simón Fernández.

**A la Comisión de Hacienda**

A propuesta del Sr. Mateo pasa á citada Comisión una instancia del señor contador solicitando la percepción del segundo quinquenio; pues opina este señor concejal debe especificarse la fecha desde la cual haya de partir dicho quinquenio.

**Las plazas en el Ayuntamiento y los derechos de señores aprobados**

Se trataba sencillamente de dar cuenta por la Alcaldía del nombramiento hecho con carácter de interino, de mecanógrafo de las oficinas municipales, á favor de don Francisco Sánchez de la Peña.

(El Sr. Villarreal abandona la presidencia y es ocupada por el primer teniente de alcalde Sr. Mateo.)

Sr. Muro.—Hace una erudita relación de acuerdos anteriores, con respecto á aquellas oposiciones para plazas de empleados municipales, que aprobaron en las mismas; y la puntuación obtenida por los señores concursantes, deba ser base para seguir un riguroso orden de prelación—que no se ha seguido—y ante las vacantes que van surgiendo pudieran referidos aprobados reclamar muy justamente un derecho que les asista.

Antes de dar posesión á ese señor solicitante, hemos de atender á la otra instancia que en esta sesión se presenta por el opositor aprobado don Marceliano Alguacil, pidiendo se le reconozca el derecho para cubrir una vacante de mecanógrafo de las oficinas municipales. Debe ofrecerse la plaza al señor que resultó de aquellos ejercicios favorecido con el núm. 3, y si no acepta, se otorgue al Sr. Alguacil. Añadiendo el Sr. Muro, que en éste, como en toda cuestión sería de orden consistorial, está en el deber de velar por los fueros del Municipio, y debe respetarse lo acordado; en suma, que se notifique al opositor que hace el núm. 3, y caso de que no aceptara, seguir el orden numeral.

Ahora bien; si esos señores opositores que están en expectativa de vacante no la aceptan al ofrecérsela, cree el señor Muro que no debe haber inconveniente en votar al solicitante propuesto por el alcalde.

Presidente (Sr. Mateo).—Da explicaciones acerca del asunto y recomienda se resuelva éste lo más pronto posible, porque urge cubrir esa necesaria plaza de auxiliar mecanógrafo.

Sr. Marín.—No se declara partidario de los nombramientos de empleados interinos, los cuales no tienen más mérito que aquel que la Corporación quiera concederles.

Sr. Muro.—La experiencia nos dice que esos nombramientos con carácter de interinidad, con el transcurso del tiempo se hacen perpetuos, modo indirecto de mermar derechos de los demás; y repite que el orden acordado cuando las oposiciones no debe pisotearse, porque lo serio de la Corporación será res-

petar la suficiencia que aquellos examinados expusieron ante el Tribunal que actuó á juzgar los ejercicios.

Rectifica el Sr. Marín, también.

**Nuestros monumentos**

Trátase después sobre la declaración de monumento nacional al histórico Hospital de Santa Cruz. (El Sr. Villarreal volvió al sitio de la presidencia).

**Ruegos y preguntas**

Sr. Fernández Villarrubia.—Dice que va á ser breve en esta sección, á causa de ser pocos los señores concejales que ya se encuentran en el salón.

Pregunta, puesto que del Hospital de Santa Cruz se ha hablado, acerca de la ambigüedad que existe sobre si el edificio es del Estado ó pertenece al Ayuntamiento, caso que urgentemente debe definirse, aclararse; y cita el caso que expuso en otra sesión acerca de una moción por él presentada hace bastante tiempo, relacionada con el asunto de la escalera, bocas de aforo, etc. Ruega que el señor secretario estudie la Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, á ver á quién pertenece el edificio; y así se sabrá á qué atenerse antes de dirigirse la Corporación al ministro en la solicitud que acordó en sesión anterior.

Sr. Alcalde.—La propiedad de Santa Cruz, debe deducirse en sus orígenes ó génesis y atenerse el Municipio á la prelación de derechos.

Sr. Muro.—Hace, como consecuencia un relato documentado, citando procesos porque ese monumento pasó bajo la custodia de la Diputación y Ayuntamiento.

Sr. Fernández Villarrubia.—Su deseo es que cerca del Ministerio repetido se defina en concreto, de una vez, de quién es Santa Cruz.

Hace otro ruego para censurar la ausencia de concejales, citando los nombres de los Sras. Camacho y Aparicio, los cuales no justifican su falta de presencia á las sesiones; insistiendo cerca de la Alcaldía que depure estos casos y obligue á que acudan á los actos municipales.

Sr. Ortega.—Repite el ruego de la sesión última relacionado con el laboratorio municipal, donde urgen hacerse obras, á fin de que los aparatos que allí existen no sufran consecuencias.

Hace otro con respecto al vergonzoso caso de que la guardia municipal vista á la uníforme de invierno.

Señor alcalde.—Da explicaciones y manifiesta que los uniformes de verano están terminándose de confeccionar.

Sr. Villasante.—Denuncia casos de intoxicación de leche, y cita uno habido últimamente á una señora residente en la plaza de Valdecaleros; instando al alcalde á que se examine ese artículo minuciosamente por el profesorado veterinario encargado del servicio.

Señor alcalde.—Se reconoce diariamente.

Sr. Villasante.—¡Creo que hay abandonos!

Señor alcalde.—¡No le hay! Levántase la sesión.

El maestro de guardia

**El rey y la Academia de Bellas Artes DE TOLEDO**

El día 25 del actual, su majestad el rey concedió audiencia á la comisión que en Madrid tiene la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, en la que formaba parte el señor conde del Casal y el Sr. Sentenach, la que le hizo entrega del magnífico diploma que la referida Corporación le dedica por haberse declarado académico protector.

Don Alfonso, después de elogiar calurosamente el artístico trabajo, preguntó con gran interés por su autor, que, como saben los lectores, es el notable artista toledano don Buenaventura Sánchez Comendador.

En la antecámara regia se repitieron las mismas manifestaciones de admiración ante el hermoso trabajo del señor Comendador, distinguiéndose por su entusiasmo el ex ministro don Amós Salvador, persona inteligentísima en asuntos artísticos.

El rey se mostró muy agradecido á

la Academia toledana, á la que dedicó algunas frases de simpatía.

Felicitemos, por el éxito obtenido, á don Buenaventura Sánchez Comendador y á la repetida entidad.

**En Ocaña**

**SUICIDIO DE UN JORNALERO**

Sobre las diez y media del día 24, puso fin á su vida, tirándose desde lo alto del puente de la vía férrea denominado de la «Fuente Vieja», (extramuros de este pueblo), el jornalero Santos Alcaide Rincón, de sesenta años de edad. Se ignoran los móviles que impulsaron al suicida á tan desesperada resolución.

El Juzgado de Instrucción, se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial.

**SATIRISMO**

**Las andanzas de un asilado**

Los agentes de Policía, detuvieron anoche al asilado del Hospital del Rey, Francisco Blázquez Oviedo, de la respetable edad de sesenta años, que fué sorprendido cometiendo actos inmorales con la niña de nueve años Angelita Ballesteros, en la cuesta del Carmen.

El viejo sátiro, ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción.

**Diplomático en Toledo**

Se encuentra en esta ciudad el ministro de España en París, Sr. Dunant, acompañado de su distinguida señora.

El gobernador civil, tuvo conocimiento de la visita de tan alto diplomático, por telegrama que le transmitió el subsecretario de Gobernación en nombre del ministro; y en cuanto tan ilustres viajeros llegaron á Toledo y el señor Ballesteros tuvo noticia, pasó á visitarles al Hotel Castilla.

Han visitado la capital artística y esta tarde han marchado á Madrid, siendo despedidos en la Estación por altas personalidades.

**El hombre de los metales**

Esta madrugada, fué detenido por la policía Nicolás Bázquez Martín, que llevaba á cuestas un saco conteniendo cuarenta y tres kilos de metal y ocho de plomo que hacían un total de cincuenta y un kilogramos de peso.

Como no explicara satisfactoriamente la procedencia de su carga, fué puesto á disposición del juez de Instrucción.

**Información**

**Clinica de urgencia**

Con un carro Juana del Cerro, tuvo que ser asistida en este establecimiento de algunas erosiones en el muslo derecho, que le produjo un carro en la vía pública. Quedó ocupando la cama núm. 4 de la Candelarie.

**Caidas**

El niño Luis Contreras, que vive en la calle de Alfonso XII, núm. 26, se cayó en la vía pública, produciéndose una herida contusa en el mentón.

También tuvo la desgracia de caerse en la calle, la niña de seis años Salud Rodríguez, domiciliada en el callejón de San Pedro, núm. 4, produciéndose la deslaminación ligamentosa de la articulación del codo izquierdo.

**Vinos de los cosecheros**

**VILLEGAS HERMANOS**

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) Único despacho en TOLEDO GRANADA, 6.

**NOTICIERO**

**Neurología**

En Consuegra ha fallecido el virtuoso sacadote don Eloy Sánchez Zambaque, quien mereció siempre la consideración, respecto y cariño que sus feligreses le guardaron.

A sus desconsolados sobrinos don Antonio y don Epifanio Rey, sobrinas políticas y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

**Farmacia de Santos.—Plata, 23.**

**Viajero distinguido**

Se encuentra en nuestra ciudad el catedrático de la Universidad de Valencia y notable escritor don Antonio de la Torre y del Cerro.

Piensa permanecer en Toledo unos días haciendo estudios de investigaciones históricas.

**No hay remedio**

Así lo comprendemos; porque, á pesar de nuestras continuas denuncias, siguen bañándose en el río Tajo todos cuantos quieren hacerlo, sin que nadie se lo impida ni esté al cuidado, como buzo nadador, para evitar una desgracia.

No hay remedio; pero nosotros hemos cumplido y cumpliremos con nuestro deber al denunciarlo.

Los mayores enemigos del cutis son el frío y la humedad, que producen grietas, asperezas y otras desagradables alteraciones. Para hacerlas desaparecer ó evitarlas, basta una ligera aplicación al acostarse de «ESCRERINA», GLICERINA ESPECIAL dando al cutis una deliciosa suavidad y tersura.

Frasco, 70 céntimos. De venta en Toledo: Jose M. de los Santos. Farmacia; Constantino Herrera, Droguería, principales.

**Matrimonios**

Se conceden reales licencias para contraerlos al teniente coronel don Juan Micheo, á los primeros tenientes don Miguel Salón, don Andrés Martín y Arias, don Edmundo Ruiz y don Ernesto López Salcedo.

**¡El agua!**

Señor alcalde: Continuamos recibiendo quejas del vecindario, sobre el anormal servicio de este líquido tan necesario en la presente estación.

¿No hay medio de complacer al clamor público?

**Motocicletas y sidecars**

Representante: Juan Otero.—Sierpe, 9, 3.º Toledo.

**Nuevo oculista**

Hemos tenido mucho gusto en saludar al médico mayor en la Fábrica de Armas y reputado oftalmólogo don Justo Carmona Ruiz, quien ha instalado su Clínica en esta ciudad, Hermandad, 2, principal; y tendrá consultas en la misma todos los días de doce y media á cuatro de la tarde.

Reciba nuestra enhorabuena tan estudioso facultativo y le deseamos provechosos y sucesivos triunfos.

**Se acabó el inconveniente de las agujas**

La «Agencia Pathéfono» invita á los aficionados á la fonografía á visitar su exposición de aparatos que tocan sin aguja y podrán admirar lo más moderno en dicho ramo y en calidades desde lo más económico á lo más caro.

Un aparato y treinta piezas grandes, á elegir, 135 pesetas.

Aparatos-muebles desde 150 pesetas. Los discos Pathe tienen la ventaja de poderse cambiar por una pequeña cantidad por otros no conocidos, teniendo con poco gasto un repertorio inmenso.

Toño el mundo puede adquirir lo mejor de la fonografía por pesetas 2,50 semanales.

Ventas á plazos para toda la provincia.

Exposición, audición y venta: Arrabal, 26 y 28.—Toledo.

**Los «garitos»**

El Cané está á la orden del día, y los corrillos de mozaibates que lo ejecutan, no han llegado á pensar que, si la policía quiere (que sí querrá), les puede hacer guardar algunos días de Cárcel.

¿Sitios en que se practica? Son varios; pero pudiera empezarse por las Carreras de San Sebastián, Corraillo, y «Juego de bolos», y luego recorrer los cuatro puntos cardinales.

Estas cuadrillas de jugadores al aire libre merecen que se les acuse las cuarenta.

**Leemos en la Prensa:**

«Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos, visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura á los pocos días usando el Jarabe de Hiposólitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los 28 años que cuenta de existencia.

Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras «Hiposólitos Salud», en su etiqueta exterior.

**Pérdida**

de un reloj pulsera, de oro, desde la Calle de la Sillería al Paseo de Zocoover. La persona que le tenga puede devolverle á la Administración de este periódico, donde será espléndidamente gratificada.

**SE VENDE**

junta, ó por separado, una partida de ganado de cerda, clase superior, compuesta de doce cabezas.

En la Administración de este periódico darán razón.

**OBRERO**

que sepa trabajar en cerrajería y herrería, se necesita en el taller de don Santiago Ramírez, establecido en la Calle Honda, núm. 3.

Para tratar, en el taller mencionado.

**Actual temporada de verano.**

Las casetas de baños más cómodas y cubiertas con lonas, son las que EMILIO ORTEGA tiene establecidas junto á la presa de Salfont, en la parte baja y margen derecha del río Tajo.

**Los que sufren del estómago**

Interesante relato de una señora Una señora dice que sufría continuamente del estómago, que sus digestiones eran imperfectas, pensar en las comidas era un martirio por las terribles digestiones.

En uno de sus viajes á Madrid, y presa de esta molestia, observa en el escaparate de una farmacia un cartel que decía: **Magnesi Gomis**, calma instantáneamente cualquier molestia del estómago, dispepsia flatulenta, malas digestiones, vómitos, excesos de bilis, acedias, jaquecas, etc. Basta tomar después de cada comida una cucharadita para jamás sufrir del estómago.

Cananda de tomar mil cosas, sin conseguir el menor resultado, entra y compra un frasco que tomó en la misma una dosis y al momento se vió libre, y jamás desde que lo empleó ha vuelto á experimentar la menor molestia.

Agradecida lo hace público, asegurando que es un preparado de resultados maravillosos.

Frasco 1,50.—Farmacias: J. M. de los Santos, Plata, 23. San Román, Zocoover, 43, y Lozano, Hombre de Palo, 23, Toledo.

En anbers, imprenta de Antonio Gáliz.



**PARA USO DOMESTICO.** Con accesorios para las labores de costura para poder hacer toda clase de prendas de vestir.

**PARA INDUSTRIAS.** La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

**RESETEADO.**

**Plaza de la Ropería, 2.—TOLEDO**

**Nuevos Almacenes de vinos finos de mesa del propio cosechero**

**TOMAS SANCHEZ**

**DE CONSUEGRA**

Arroba.	4,50 pesetas
Media id.	2,25
Cuartilla.	1,15
Litro.	0,30
Medio id.	0,15

**Hombre de Palo, 1 (junto a casa Marín), y Sixto Ramón Parro 4. Toledo. Teléfonos 512 y 527.**

**AGRICULTORES!**

**ABONAD CON NITRATO DE SOSA DE CHILE**

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS METRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUIMICOS MINERALES.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19. Apartado 6, Teléfono 4.297.

**Antigua Casa de Labrador**

**Confitería-Fábrica de Mazapán y MOLINO DE CHOCOLATE**

Los artículos de esta casa se recomiendan por sí solos. Probad y os convenceréis, de que, a más de la bondad de los géneros que en ellos se emplean, reúnen una esmerada elaboración.

**JUAN ESTEBAN Magdalena, 2. TOLEDO**

**El estreñimiento es la causa de graves dolencias.**

**Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la COPROBALINA**

**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**

De venta en farmacias y droguerías.

**Simientes de hortalizas en casa de GARIJO**

Similla de remolacha azucarera, pura, a 3,50 pesetas; para piensos, roja, a 2,50; Alfalfa de Píovenza a 3,50; ídem del país, a 3.

Panizo, Maiz, Mijo, Cañamones, Alpiste, Trigo, Cebada, Avena, Algarrobar y Centeno.

Curtidos, Lónas, Alpargatas y Calzado de todas clases.

**ZOCODOVER, 10.**

**ARAQUE Calzado económico.**

**ARAQUE Calzado de lujo.**

**ARAQUE Alpargatas.**

**MANUEL MOLINERO**

Marmolista Lapidario

Falleres Electro-Mecánicos

Panteones y sarcófagos

Unico despacho

**PLAZA DEL PROGRESO, 10.—MADRID**

TELÉFONO 8.361

**La Mutua Franco-Española**

Sociedad de previsión y Caja de Ahorro popular, si-tema Tontini.

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español, con arreglo a la Ley de 14 de Mayo de 1908.

**PROBLEMAS QUE RESUELVE.**

Dotas para los hijos, Capital para el obrero, Sueldo para la vejez, Protección a los huérfanos, Retiro para la vejez y Herencia para la familia.

Todos éstos beneficios, pueden obtenerlos las personas que sean previsoras, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante 10 años; a los 12, no sólo se encontrará con todo lo ahorrado reunido; sino que además tendrá derecho al reparto de los intereses acumulados que resulten al término de su asociación.

En caso de fallecimiento del asegurado, los beneficios, vienen cobrando próximamente el duplo de lo entregado, llevando más del año asociado.

**Situación de la Sociedad en 31 de Marzo de 1918.**

Suscriptores 160.885.—Partes suscriptas 201.817.—Capital suscrito 421.090.200 pesetas.—Anticipo efectivos y depósitos en el Banco de España 26.579.097,51 pesetas.—Depósitos necesarios, Ley de 14 de Mayo de 1908, 427.400.

**Consejo de Administración:**

Presidente, Excmo. Sr. Marqués del Valdivia, Diputado, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central.—Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, Senador por derecho propio, ex Alcalde y ex Director General.—Vocales, Excmo. Sr. don Manuel García Prieto, Marqués de Alhacema, ex Presidente del Consejo de Ministros y Senador vitalicio.—Excmo. Sr. don Melquíades Álvarez, ex Diputado y Catedrático.—Excmo. Sr. D. Rafael Andaraú, ex Ministro y Diputado a Cortes.—Excmo. Sr. D. José García Sánchez, Diputado a Cortes.—Excmo. Sr. D. Luis Silveira (Consejero Delegado) Diputado a Cortes, ex Ministro y Alcalde de Madrid.

**Director General:**

D. Sebastián Gómez-Acebo y Torre.

**Representante Provincial de Toledo.**

D. José Gómez Fernández.

Plaza de los Postes, núm. 3, principal

TELÉFONO 479.

**Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano».**

Le conviene.

**NORBERTO MIJAN**

Cosechero y exportador de vinos finos de mesa, elaboración especial en sus bodegas propias de Consuegra (Toledo).

**Almacenes establecidos en esta Capital**

**Tornerías, 25.—Teléfono 340.**

**Rojas, 2.—Id. 215.**

**Venancio Gonzalez, 9.—Id. 242.**

**Cardenal Lorenzana, 2.—Id. 410.**

**Arco de Palacio, 5.**

En esta antigua y acreditada casa, encontrará el público grandes ventajas, tanto en la calidad del género como en la economía de precios.

**Interesa a todos!**

**I. CAMPOS, Médico Ortopédico**

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Hospital Ortopédico Quirúrgico Madrid)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas; Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Exilación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).**

**Consultas médicas y de lujo.—Cepillitos y lavados por correo.**

En Toledo, de 11 a 1 en el cuarto domingo de cada mes.—Hotel del Lino.

**INDICACIONES**

**ULCERAS REUMA GOTA**

**AMBRINA**

**ORQUITIS QUEMADURAS**

**PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS**

**UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS**

**BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO**